



**LIBERTAS 7, S.A.**

**C.N.M.V.  
Director Área de Mercados  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid**

### **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, LIBERTAS 7, S.A. procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., en su reunión del día 29 de abril de 2008, ha acordado:

Aprobar la Información Financiera Periódica correspondiente al primer trimestre de 2008, con remisión de la misma a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Valencia.

Valencia, 29 de abril de 2008

Agnès Noguera Borel  
Consejero Delegado